



SECCIÓN: JEFATURA
NÚMERO: SFA/SE/DGCG/012/2018
ASUNTO: Plan de Trabajo Fondo PEF 2018.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 24 de enero de 2018.

ACT. MARÍA TERESA CASTRO CORRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAC.
MÉXICO, D.F.

De conformidad con lo establecido en el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 27 de diciembre de 2017; denominado **"Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el PEF para el ejercicio fiscal 2018, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones"**, me dirijo a usted para presentarle una propuesta que se detalla en el **Plan de Trabajo** elaborado de manera coordinada con la Entidad de Fiscalización del Estado, en el que se señala el proyecto a realizar y fechas compromiso que permitan dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Ley General de Contabilidad Gubernamental en los tres órdenes de Gobierno.

Sin otro particular me es grato enviarle un saludo cordial y la seguridad de mi especial consideración.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE DEL CEAC-GRO**

SECRETARIA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO
Chilpancingo, Gro.
J E ICA HÉCTOR APREZA PATRÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
CONSEJERO ANTE EL CEAC-GRO**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado
M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA

C.c.p. Lic. Eduardo Montaña Salinas. Subsecretario de Egresos y Consejero del CEAC-GRO. Para su conocimiento.
C.c.p. L.C. Diodoro Hebert Zapata García. Director Gral.de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del CEAC-GRO. Mismo fin.
C.c.p. Expediente.



**FONDO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
 PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, ASÍ COMO
 PARA LA MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 Y COMUNICACIONES**

PLAN DE TRABAJO

1. Entidad Federativa Solicitante

Guerrero

1.1. Responsable de la Ejecución del Recurso

Poder Ejecutivo

2.- Datos de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa y de la Entidad de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa (conforme al oficio de solicitud de recursos)

DATOS	PODER EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
Nombre completo	LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN	M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
Cargo	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
Correo electrónico institucional	sefina@guerrero.gob.mx	alfonso.damian@auditoriaguerrero.gob.mx
Teléfono	01 (747) 4719700 EXT. 9906	01 (747) 4719370 EXT. 100

3.- Los recursos solicitados serán ejercidos para (marcar con una X):

a)	Capacitación y Profesionalización	(X)
b)	Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	()
c)	Ambos	()

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

4.- Describa su plan de trabajo conforme a lo siguiente:

No. DE ENTES A CAPACITAR	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	IMPACTO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO (RESULTADO)	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN
12	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	<p>A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.</p>	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
15	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	<p>A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.</p>	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
28	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	<p>A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.</p>	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

4.- Describa su plan de trabajo conforme a lo siguiente:

NO. DE ENTES A CAPACITAR	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	IMPACTO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO (RESULTADO)	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN
35	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
11	Organismos Descentralizados Estatales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
11	Organismos Descentralizados Estatales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

4.- Describa su plan de trabajo conforme a lo siguiente:

No. DE ENTES A CAPACITAR	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	IMPACTO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO (RESULTADO)	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN
10	Organismos Descentralizados Estatales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
10	Organismos Descentralizados Estatales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
10	Organismos Descentralizados Estatales	A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

4.- Describa su plan de trabajo conforme a lo siguiente:

No. DE ENTES A CAPACITAR	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	IMPACTO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO (RESULTADO)	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN
5	Poderes y Órganos Autónomos	<p>A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.</p>	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018
6	Poderes y Órganos Autónomos	<p>A la fecha, con la publicación de nuevas leyes que son aplicables a la administración de los entes publicos que obtienen recursos del erario, tales como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 04may15), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (DOF 27abr16) y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18jul16); donde todas se vinculan con la Ley General de Contabilidad Gubernamental creando nuevos controles, registro de operaciones e informes para el ente público, para la autoridad y para la ciudadanía; por lo anterior el servidor público no cuenta con el conocimiento técnico, ni metodologías que le permitan generar, analizar e interpretar estas nuevas disposiciones.</p>	<p>Cuenta Publica y Avances Trimestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega en tiempo y forma la información financiera y adicional requerida por las disposiciones legales - Disminución de las observaciones y recomendaciones recurrentes derivadas del registro presupuestal y patrimonial asi como de la presentación de información <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Práctica a los modelos de capacitación de ASOFIS - Uniformidad de registros de las operaciones presupuestales y patrimoniales <p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al ser programa coordinado por capacitadoras del IMCP se otorga puntos de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para certificarse o refrendar su certificación. 	31/07/2018

5.- Descripción de la Capacitación y Profesionalización

No.	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DEL CURSO, TALLER, SEMINARIO, COLOQUIO Y OTROS	TIPO	OBJETIVO	FECHA DE IMPARTICIÓN DEL CURSO	
					INICIO	CONCLUSIÓN
1	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Municipios y sus Descentralizados Grupo A	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública municipal y paramunicipal	01/03/2018	31/07/2018
2	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Municipios y sus Descentralizados Grupo B	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública municipal y paramunicipal	01/03/2018	31/07/2018
3	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Municipios y sus Descentralizados Grupo C	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública municipal y paramunicipal	01/03/2018	31/07/2018
4	Municipios y Organismos Descentralizados Municipales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Municipios y sus Descentralizados Grupo D	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública municipal y paramunicipal	01/03/2018	31/07/2018
5	Organismos Descentralizados Estatales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para la Administración Pública Paraestatal E	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública paraestatal	01/03/2018	31/07/2018
6	Organismos Descentralizados Estatales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para la Administración Pública Paraestatal F	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación practica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública paraestatal	01/03/2018	31/07/2018
7	Organismos Descentralizados Estatales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para la Administración Pública Paraestatal G	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación práctica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública paraestatal.	01/03/2018	31/07/2018

5.- Descripción de la Capacitación y Profesionalización

					FECHA DE IMPARTICIÓN DEL CURSO	
8	Organismos Descentralizados Estatales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para la Administración Pública Paraestatal H	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación práctica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública paraestatal.	01/03/2018	31/07/2018
9	Organismos Descentralizados Estatales	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para la Administración Pública Paraestatal I	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación práctica de registro de operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública paraestatal.	01/03/2018	31/07/2018
10	Poderes y Órganos Autónomos	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Poder Ejecutivo y Dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Autónomos Grupo J	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación práctica de registro y operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública estatal.	01/03/2018	31/07/2018
11	Poderes y Órganos Autónomos	Seminario de Talleres secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2018 para Poder Ejecutivo y Dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Autónomos Grupo K	SEMINARIO	Proporcionar al participante la normatividad y aplicación práctica de registro y operaciones, generación de información financiera y la interpretación para la toma de desiciones en la administración pública estatal.	01/03/2018	31/07/2018
12						
13						
14						

5.- Descripción de la Capacitación y Profesionalización

					FECHA DE IMPARTICIÓN DEL CURSO	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL						

Plan de Trabajo para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

MODALIDAD: PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O DISTANCIA	HORAS DE CAPACITACION A IMPARTIR POR CURSO	No. DE SERVIDORES PÚBLICOS A CAPACITAR POR ENTE PÚBLICO	INDICAR NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE IMPARTIRÁ LOS CURSOS	COSTO DE CAPACITACIÓN	
				POR HORA	COSTO TOTAL
Presencial	48	60	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	60	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	60	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	60	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00

Plan de Trabajo para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

MODALIDAD:	HORAS DE	No. DE SERVIDORES	INDICAR NOMBRE DE LA	COSTO DE CAPACITACIÓN	
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
Presencial	48	50	Consultor independiente	3,000.00	144,000.00
					0.00
					0.00
					0.00

Plan de Trabajo para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

MODALIDAD:	HORAS DE	No. DE SERVIDORES	INDICAR NOMBRE DE LA	COSTO DE CAPACITACIÓN	
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
	528	590		33,000.00	1,584,000.00

MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

7.- Describa su plan de trabajo conforme lo siguiente:

No.	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA MODERNIZACION DE TECNOLOGÍAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS	IMPACTO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO (RESULTADO)	FECHA DE CONCLUSIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



8.- Descripción de la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

No.	TIPO DE ENTE PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDA LA MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS	TIPO DE ACCIONES O APOYOS TECNOLÓGICOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES O APOYOS TECNOLÓGICOS	NÚMERO DE ACCIONES	COSTO DE MODERNIZACIÓN	
					COSTO UNITARIO	COSTO
1						
2						
3						
4						
5						
6						

9.- COSTOS ESTIMADOS

NOMBRE	IMPORTE
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN	1,584,000.00
MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00
TOTAL	1,584,000.00

10.- Para el caso del Poder Ejecutivo de la Entidades Federativas y las Entidades de Fiscalización Superior esta solicitud deberá estar signada por los responsables de ambas áreas

DATOS	PODER EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
NOMBRE	LIC. HÉCTOR APREZA PATRÓN	M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
CARGO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
FIRMA		

SECRETARIA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION
DEL ESTADO

Chilpancingo, Gro.

SECRETARIA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

La presentación de esta solicitud no implica que la Unidad de Contabilidad Subnacional otorgará los recursos a la entidad federativa, la información que se presenta es sólo un insumo para su análisis, sin prejuzgar sobre la procedencia de la misma.

Nota: Una vez autorizado el Recurso, deberá remitirse nuevamente este formato, con el Monto

NOTA IMPORTANTE:

El Plan de Trabajo para la Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación deberá ser enviado en forma impresa debidamente signada y a través del correo electrónico